

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA

1. DESCRIPCION GENERAL

TIPO DE CONTRATO DE:	SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MIN _AMALG_2026_004	N°:	108	AÑO:	2026
CONTRATANTE:					
MUNICIPIO DE ALGECIRAS (H)					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	GUILLERMO PASTRANA RODRIGUEZ			
	NIT O CC:	12.255.401			
	REPRESENTANTE LEGAL:	N.A			
	CC:	N.A			
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMNISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA				
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000222				
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000235	FUENTE	1.2.4.3.04- SGP – PROPOSITO GENERAL – LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4,5 Y 6		
VALOR INICIAL (CONTRATO):	\$48.924.700				
	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS				
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$0			
	Nº2	\$0			
VALOR TOTAL	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS PESOS (\$48.924.700)				
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	UN (1) MES CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1	N.A			
	N2	N.A			
PLAZO TOTAL	UN (1) MES CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
FECHA ACTA DE INICIO: (dd/mm/aa)	07/03/2026				

FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	N.A
		REINICIACIÓN	N.A
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	UN (1) MES CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
PERIODO DEL PRESENTE INFORME: (dd/mm/aa)	07/03/2026 AL 06/04/2026		
SUPERVISOR:	NOMBRE:	ELVER ERNEY PERDOMO LOMBO	
	CARGO	Almacenista General	

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Municipio de Algeciras - Huila, dejo constancia por medio del presente informe los avances de las obligaciones contractuales.

Obligaciones del Contratista:

Obligación No. 1: Garantizar la entrega oportuna de los bienes en el Municipio de Algeciras, departamento del Huila asignadas por el municipio.

Actividades Realizadas:

Se entregó oportunamente y a cabalidad los bienes del objeto del contrato atendiendo las normas legales contractuales vigentes.

Obligación No.2: Entregar los insumos y elementos de la mejor calidad, con marcas reconocidas en el mercado colombiano.

Actividades Realizadas:

Entrego todos los insumos y elementos de la mejor calidad de marcas reconocidas.

Obligación No.3: Cumplir con la entrega de los bienes incluidos en el objeto del proceso de selección, según las especificaciones técnicas del pliego de condiciones definitivo sus anexos y la propuesta, en concordancia con lo establecido en el estudio y los documentos previos.

Actividades Realizadas:

Cumplió con la entrega de los bienes conforme al contrato según las especificaciones y condiciones que esta establecida en los estudios previos y los documentos previos.

Obligación No. 4: Mantener los precios fijos hasta la finalización del contrato y ofertados exclusivamente en pesos colombianos, deben incluir y discriminado el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar

Actividades Realizadas:

Se mantuvieron los precios fijos acordados en los términos del contrato, incluido el valor del IVA, tal y como se refleja en la factura electrónica de la entrega del suministro.

Obligación No.5: Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del contratante y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad.

Actividades Realizadas:

Ejecutó el contrato satisfaciendo el objeto del mismo y defendiendo los intereses jurídicos y económicos del contratante.

Obligación No. 6: Cumplir con los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales, si estuviera obligado a ellos, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y demás normas que regulen la materia

Actividades Realizadas:

Aportaron todos los pagos a los sistemas de salud, pensión, y riesgos laborales del Sistema de Seguridad Social, y aportes parafiscales; facilitando al supervisor los documentos que lo respaldan.

Obligación No. 7: Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del contrato

Actividades realizadas:

Presentaron ante el contratante los documentos requeridos y solicitados durante los términos establecidos.

Obligación No. 8: Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato

Actividades realizadas:

Siguieron las instrucciones impartidas por el supervisor a la hora de ejecutar el contrato, llevando el suministro de manera oportuna en las fechas requeridas por el supervisor.

Obligación No. 9: Soportar la prestación del servicio a través de los informes de actividades y cuenta de cobro.

Actividades Realizadas:

Soportaron la prestación del servicio a partir del presente informe técnico, y a partir de la cuenta de cobro y factura electrónica emitida y entregada al supervisor.

Obligación No. 10: Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo

Actividades Realizadas:

Actuaron con responsabilidad en la ejecución del contrato cumpliendo todas las tareas que permitiesen cumplimiento del objeto del mismo.

Obligación No. 11: Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y el estado del contrato le solicite el municipio, por conducto supervisor.

Actividades Realizadas:

Rindieron oportunamente los informes sobre la ejecución y el estado del contrato solicitados por el supervisor.

Obligación No. 12: informar oportunamente al municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecta el desarrollo del contrato.

Actividades Realizadas:

No se presentó ninguna eventualidad que pudiera afectar el desarrollo del contrato.

Obligación No 13: No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley y comunicar oportunamente al municipio y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el municipio declare la caducidad del contrato.

Actividades Realizadas:

No se presentó ningún tipo de presión o amenaza por parte de nadie fuera de la ley.

Obligación No. 14: Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Algeciras y se deriven de la naturaleza del contrato

Actividades Realizadas:

Cumplieron con todos los requerimientos demandados por el supervisor.





3. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

El contratista hace constar que cumplió con sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, riesgos laborales y Parafiscales (sí es del caso), así como los pagos por concepto de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones (Si hubiere lugar a ello).

SI X o NO .

Se anexa copia de la Planilla Integrada Auto Liquidación de Aportes No. **8640762876** del mes de **MARZO** de 2026 por valor de \$508.300

4. ANEXOS

El contratista allega documentación soporte de verificación de cumplimiento de las actividades del contrato, los cuales, hacen parte integral del presente informe.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe de actividades bajo mi responsabilidad expresa, a los catorce (14) día del mes de abril del año 2026.


GUILLERMO PASTRANA RODRIGUEZ
C.C. No. 12.255.401